



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### 1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Carrera	:	Enfermería
1.2. Asignatura	:	Farmacología y Terapéutica aplicada a la Enfermería
1.3. Curso	:	Segundo
1.4. Carga horaria Semanal	:	3 horas
1.5. Carga Horaria	:	100 horas
		Clases Teóricas: <b>70</b> 70 % Clases Prácticas: <b>30</b> 30 %
1.6. Año	:	2017

### 2. PERFIL DE EGRESO

El/La licenciado/a en Enfermería, egresado/a de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este:

- Conoce y aplica adecuadamente en situaciones prácticas las ciencias básicas, humanísticas y profesionales necesarias para el área de la enfermería.
- Conoce la legislación vigente y la utiliza adecuadamente en el ejercicio de su profesión.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.
- Utiliza las evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación del proceso de enfermería.
- Promueve un ambiente de trabajo saludable, y entornos laborales de práctica segura para sí mismo y para los demás.
- Investiga y descubre nuevos conocimientos en el área de su competencia.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de la enfermería.
- Valora y promueve con responsabilidad el cuidado del medio ambiente, a través de la utilización correcta de protocolos en el marco de los estándares de calidad en enfermería.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar, en el marco del respeto mutuo y la confianza.
- Participa creativamente y con éxito en las actividades que emprende.
- Trabaja en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirige su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convive en forma armónica con su entorno.
- Se desenvuelve adecuadamente en el ámbito de la educación en enfermería.
- Actúa con espíritu de servicio en la comunidad, como agente promotor de la salud.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

---

- Planifica, ejecuta y evalúa proyectos en el área de su competencia, promoviendo los principios de equidad social.
- Aplica adecuadamente el Proceso de Atención de Enfermería, teniendo en cuenta al paciente en sus dimensiones biosicosocial.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el auto aprendizaje.
- Conoce y respeta los derechos del paciente, y su actuación se basa en los principios fundamentales de la ética y el respeto a la vida.
- Demuestra en su accionar diario compromiso con la calidad.
- Administra en forma eficiente fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Demuestra capacidad emprendedora en el ejercicio de su profesión.
- Aplica principios de formación de la salud y prevención de las enfermedades.
- Se comunica adecuadamente en el marco del respeto interpersonal y en equipos de trabajo.
- Promueve una participación mediante creación de redes para la contención comunitaria y asume un liderazgo efectivo en situaciones de emergencias.
- Utiliza el método epidemiológico en la identificación de factores de riesgos de grupos y comunidades.
- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país.
- Utiliza el idioma inglés como una de las herramientas para promover la formación continua y actuar con solvencia profesional en su ámbito de acción.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Posibilitar que los estudiantes adquieran conocimientos necesarios en las áreas de las ciencias básicas, profesionales y humanísticas, como base importante de la formación profesional.
- Formar profesionales idóneos e íntegros, para brindar cuidado y ayuda de enfermería a las personas, familias y comunidades, que promuevan en ellas el auto cuidado, la prevención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación en salud, y brinden asistencia a las personas en etapas críticas de la vida.
- Preparar a los profesionales de enfermería para atender a las personas y familias en cualquier etapa de su ciclo vital a través de sus funciones de asistencia, educación, administración de los servicios de salud e investigación en enfermería, integrándose con facilidad a equipos multidisciplinarios.
- Propiciar un mecanismo que aliente una permanente actualización en las actividades curriculares de manera que se consolide la pertinencia de los programas a lo largo de la



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

---

carrera.

- Propiciar actividades curriculares que posibiliten la práctica de los valores éticos en el ejercicio de la profesión, asumiendo con liderazgo y espíritu emprendedor las acciones que orienten la promoción de la salud y el desarrollo social en el proceso de prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

#### **4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La farmacología es uno de los campos de conocimiento que la enfermera debe incorporar, para poder asumir su responsabilidad profesional dentro del área de administración de medicamentos.

El programa que se propone al segundo curso de la Licenciatura de Enfermería, y se ha realizado en base a las necesidades prácticas de su profesión en el futuro, en este sentido se ha profundizado más en aquellos aspectos de mayor aplicación, sin sacrificar el contenido general por el que se debe regir una Farmacología actualizada.

Es imprescindible para el alumno aprender Farmacología desde el punto de vista de las acciones y los usos de los fármacos en la prevención y el tratamiento de la enfermedad, ya que para el estudiante los datos farmacológicos no tienen suficiente valor si no pueden aplicarlos a la práctica clínica.

#### **5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Al culminar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura, el estudiante estará capacitado para:

- 5.1. Conocer de forma general la farmacología y de los grupos de drogas.
  - Principales acciones farmacológicas.
  - Principales usos terapéuticos.
  - Mecanismos de acción básicos.
  - Parámetros farmacocinéticas más importantes.
- 5.2. Conocer los aspectos toxicológicos y reacciones adversas de cada agente prototípico, a saber:
  - Efectos tóxicos por sobredosificación.
  - Reacciones de hipersensibilidad alérgica o inmunológica.
  - Reacciones farmacogenéticas o de idiosincrasia.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Desarrollo potencial de drogadicción o farmacodependencia.
- 5.3. Conocer los factores que pueden modificar la acción de las drogas y hacer peligrosa su administración, a saber:
- Interacción con otras drogas.
  - Presencia de enfermedad: insuficiencia hepática o renal.
  - Factores de edad, sexo, embarazo y lactancia.
  - Variación biológica en la respuesta farmacológica.
  - Desde el punto de vista terapéutico general:
  - Reconocer a las drogas por su nombre genérico farmacológico más que por sus nombres comerciales.
  - Asimilar la realidad de que el estudio de la farmacología debe ser permanente por la constante aparición de nuevos medicamentos, exclusiones de otros, etc.
  - Aprender al arte de conservación, preparación, combinación y administración correcta de los medicamentos.
  - Aprender a evaluar los nuevos fármacos y a realizar trabajos de investigación sobre éstos, en base a los principios de “Medicina Basada en la Evidencia”. Esto es obligatorio en farmacología, una materia que día a día se actualiza ante la aparición de nuevos medicamentos y pautas de tratamiento.
  - Orientar sobre medidas preventivas de la utilización correcta de medicamentos en la comunidad.

## 6. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### UNIDAD I

#### Farmacología General

- Formas farmacéuticas.
- Vías de administración de medicamentos.
- Farmacocinética.
- Farmacodinamia.
- Preparación, dilución y estabilidad de los fármacos. Reacciones adversas a medicamentos.

### UNIDAD II

#### Farmacología del Sistema Nervioso.

- Farmacología del sistema nervioso autónomo.
- Agonistas colinérgicos.
- Agonistas adrenérgicos.
- Anti adrenérgicos.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

---

### **UNIDAD III**

Farmacología del Sistema Cardiovascular.

- Fármacos utilizados en el tratamiento de la Hipertensión Arterial.
- Digitalicos, fármacos anti arrítmicos, y antianginosos.
- Fluidoterapia.
- Antiagregantes plaquetarios, hemorreologicos.
- Fármacos utilizados en el tratamiento de la dislipidemia.

### **UNIDAD IV**

Anestésicos.

- Anestésicos locales.
- Anestésicos generales inhalatorios.
- Anestésicos generales I.V.

### **UNIDAD V**

Farmacología del Aparato Digestivo.

- Fármacos para el tratamiento de las ulceras gástricas y/o duodenales.
- Antieméticos.
- Laxantes.
- Antiespasmódicos.
- Fármacos para el manejo de las enfermedades inflamatorias intestinales.

### **UNIDAD VI**

Farmacología del Aparato Respiratorio.

- Broncodilatadores.
- Antitusivos.
- Mucolíticos.
- Fluidificantes.

### **UNIDAD VII**

Farmacología antiinfecciosa.

- Generalidades.
- Antibióticos.
- Antifimicos.
- Antivirales.
- Antiparasitarios.
- Antimicóticos.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

---

### **UNIDAD VIII**

Farmacología del Dolor.

- Antipiréticos.
- Antiinflamatorios no esteroideos (AINES).
- Derivados opiáceos.

### **UNIDAD IX**

Farmacología de la antisepsia y la asepsia.

- Antisépticos
- Desinfectantes.

### **UNIDAD X**

- Cumplimiento Terapéutico.

## **7. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

- Al tratarse de una asignatura básicamente teórica, pero con una posterior aplicación práctica muy importante, las sesiones se impartirán como clases magistrales enfocadas a la práctica de administración de medicamentos, utilizando ejemplos y la mayor diversidad de métodos didácticos disponibles que favorezcan el entendimiento de la asignatura.
- Se realizará debate y lectura crítica de trabajos científicos últimamente publicados y consultas monográficas de nuevos fármacos así como la revisión bibliográfica de las últimas novedades terapéuticas.
- Impulso a la investigación
- Se tendrá siempre presente el resaltar la farmacovigilancia
- Manejo de vademécum
- Resolución de casos clínicos
- 

## **8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

La evaluación será de proceso y tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Pruebas escritas con fecha fijada.
- b) Evaluaciones orales o exposiciones de temas.
- c) Trabajos extramuros y participación activa en clase.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Castells, S., Hernández-Pérez, M. *Farmacología en Enfermería*.

Malgor-Valsecia <http://med.unne.edu.ar/fármaco.html>



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

---

Mosquera, G., Manuel y Galdós, P.(1998). *Farmacología para Enfermeras*. Madrid Interamericana.

Goodman & Gilman. *Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica*:

Pacheco, E. y Cols. (1999). *Farmacología y práctica de enfermería*. Serie manuales de enfermería editorial Masson

L. Lilley y Cols. (1999). *Farmacología en enfermería*. Ed. Harcourt.

J.Mosquera. (1993). *Farmacología para enfermeras*. Interamericana McGraw-Hill